



PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE SOBRE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y EL GOBIERNO CENTRAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

OP'S 38

Abril 2005

ISSN 1659-0007

CONTENIDO

- 5 Consideraciones metodológicas
- 6 Confianza Insitucional
- 7 Relación Asamblea Legislativa y Partidos Políticos
- 9 Aspectos relacionados con el desempeño del Gobierno Central
- 11 Aspectos relacionados con el Proyecto de Ley de Pacto Fiscal
- 12 Tratado de Libre Comercio



30 aniversario

1° DE MAYO: DEL MALESTAR CIUDADANO A UNA EVALUACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO NACIONAL

En Costa Rica, cada 1° de mayo las instituciones constitucionales del Estado han de rendir sus respectivos informes de labores y proyección para el futuro inmediato. Asimismo, está convocada la ciudadanía a realizar un escrutinio del quehacer de estas instituciones, con lo cual este se convierte en un momento relevante en la vida política nacional, no solo porque se hace un alto necesario en el discurrir institucional y cotidiano nacional, sino porque permite valorar los pasos dados y reorientar el camino.

Este hecho, además, enfatiza el **carácter temporal** del ejercicio del poder y de quienes se encuentran en tal condición. Ejercicio que se legitima no por su capacidad de imponerse por sí mismo, sino en la medida que es capaz de articular un proyecto político democrático en el que convergen las demandas y aspiraciones de los colectivos sobre los que se ejerce.

Esto supone, entonces, un ejercicio permanente de autocrítica por parte de las instituciones y sus personeros, particularmente de aquellas de rango constitucional

que tienen un carácter representativo y electivo popular (v.g., Asamblea Legislativa y Presidencia de la República), lo mismo que la ciudadanía no debe abdicar de una participación política activa de manera que, en interacción sinérgica con las propias estructuras estatales, pueda determinar rumbos más o menos claros por donde orientar los esfuerzos en pro de ese proyecto político democrático, así como mantener una función de vigilia ante las acciones de los mismos entes estatales.

En ese sentido, es relevante intentar comprender los factores intervinientes en las orientaciones básicas de la ciudadanía hacia la democracia y sus instituciones, con el objetivo de determinar sus grados de **afección** o **desafección** política¹ hacia ellas. Y un lugar privilegiado a estos efectos es la opinión ciudadana que define sus propios rasgos actitudinales y de comportamiento frente al quehacer institucional.

Igual que se ha realizado en años anteriores, acercándonos a este 1° de mayo del

(continúa en página 3)

¹ Entendemos el fenómeno de la desafección política como cierto grado de alejamiento o desapego de la ciudadanía con respecto al sistema político, concretamente como un sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, en los políticos y en las instituciones democráticas, que llevan a un distanciamiento, frustración y, en el peor de los casos, hostilidad ciudadana, pero sin cuestionar la legitimidad del régimen.

El objetivo del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA) es promover y generar propuestas de transformación de las sociedades, mediante la investigación social en su contexto social, económico y político, en procura del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

En la búsqueda de condiciones de igualdad, justicia y equidad, la misión del IDESPO-UNA es la de contribuir con el desarrollo de la sociedad, produciendo y diseminando información estratégica de su población, mediante acciones académicas integradas, tanto en el contexto nacional como internacional.

De esta manera se busca cumplir con el objetivo específico de ofrecer a las instituciones públicas y privadas información estratégica sobre las variables demográficas, socioeconómicas y culturales que caracterizan el desarrollo de la sociedad costarricense.

El Programa de Estudios de Opinión constituye uno de los procesos académicos más sistematizados y antiguos que tiene el IDESPO-UNA. Dentro de este programa se realizan las encuestas de opinión de las series Pulso Nacional y Perspectivas Ciudadanas.

Una investigación sobre la opinión de la ciudadanía respecto del tema que sea, debe comprender, al menos, dos caras, a saber: por un lado, se trata de recuperar las percepciones y consideraciones de la ciudadanía como punto de partida para generar una opinión pública y, por otro lado, devolver a esa ciudadanía una información ciudadana que le sea oportuna, productiva y efectiva. Ambas caras constituyen lo que podemos denominar una opinión pública informada.

Una opinión ciudadana oportuna es aquella que es accesible cuando se requiere y está disponible en códigos descifrables por cualquier ciudadano o ciudadana. Es productiva cuando es susceptible de generar y movilizar procesos de toma de decisión, con criterios y orientaciones claras; y es efectiva cuando es verificable por cualquier persona y susceptible de producir y potenciar su incidencia política.

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA, que comprende aproximadamente cinco números al año.

2005, el Programa de Estudios de Opinión del IDESPO ha aprovechado esta coyuntura para consultar a la ciudadanía sobre sus consideraciones en torno al quehacer y desempeño de la Asamblea Legislativa y el Gobierno central. Hoy como ayer², vuelve a reflejarse una inquietud y malestar ciudadano, que bien puede estarse generando por una falta de confianza en que quienes ocupan un escaño en la Asamblea Legislativa representen efectivamente a la población y sean capaces de orientar los intereses nacionales, pero también por un juicio no siempre positivo sobre el rendimiento, grado de compromiso con el desarrollo nacional, capacidad de lograr acuerdos, operatividad y eficiencia de estos y de quienes dirigen el Gobierno central.

Este malestar se ve reflejado, por ejemplo, en la **poca o ninguna confianza** que se tiene en la Asamblea Legislativa (95.5%), en el Gobierno central en conjunto (89%) y en la figura del Presidente de la República (74.1%), aunque este último –como se verá más adelante– tiende a mantener en el tiempo su calificación (Cuadro 1).

Resulta notorio un cada vez más acentuado deterioro de la imagen y confianza ciudadana en la Asamblea Legislativa, pues si en el 2004 los niveles de confianza arrojaban que 93% de las personas entrevistadas manifestaban **poca o ninguna confianza**, en el 2005 esta consideración es asumida por 95.5% de la muestra de personas entrevistadas (Gráfico 1). Lo mismo que, desde el 2003, hay una opinión desfavorable hacia la labor que realiza la Asamblea Legislativa, pues reiteradamente 53% de las personas entrevistadas la ha calificado como **mala** (Gráfico 2). O bien, hay una insatisfacción respecto del cumplimiento de ciertas funciones legislativas, como la aprobación de leyes y presupuestos, la observancia de transparencia en sus funciones o las gestiones de apoyo a las comunidades, entre otras, que en todos los casos consultados supera 75% de las opiniones negativas como **poco o nada satisfechos** (Cuadro 3).

La presencia y acción de los partidos políticos es un rasgo preponderante del espectro político democrático; además, estos

tiñen la vida nacional de su particular dinamismo. Como parte del presente estudio y frente a la situación de deterioro de los partidos políticos, la cual ha sido reportada, entre otros lugares, en nuestro Informe de noviembre del 2004³, en esta ocasión se ha consultado a la población sobre si considera que la situación actual que atraviesan los partidos políticos **ha beneficiado** o **ha perjudicado** a la Asamblea Legislativa, a lo cual las respuestas mayoritarias (81%) apuntan que sí la **ha perjudicado** (Gráfico 3). Es más, entre aquellas personas que consideran que la situación de los partidos políticos **ha afectado mucho** a la Asamblea Legislativa, esta afectación es considerada como perjudicial por 76% de la población (Cuadro 4).

Uno de los factores que la ciudadanía ha señalado como obstaculizador de la labor de la Asamblea Legislativa es la diversidad de partidos representados en esta, y el hecho que ninguno de ellos tenga mayoría; así opina 59% de las personas entrevistadas, para quienes este hecho **ha perjudicado** al país, cosa que en el 2004 opinaba igual 54% de la población (Gráfico 4). Ahora bien, si atendemos a las razones que las personas entrevistadas en esta ocasión ofrecen para sustentar estas opiniones, se encuentra que 43% de ellas considera que esta pluralidad partidaria y falta de control de una mayoría de escaños por parte de algún partido ha perjudicado al país, pues no permite que se llegue a acuerdos, o bien, 23% reclama como necesario un bipartidismo para la toma de decisiones (Cuadro 6).

Lo anterior debe llamar la atención, pues pareciera que hay alguna inclinación a menospreciar la pluralidad de partidos políticos y una tendencia hacia formas de toma de decisión concentradas, que en algunos casos pueden estar reñidas con el espíritu democrático. Aquí habría que advertir, por ahora solo como señal de alerta, respecto de ciertas tendencias autoritarias en el imaginario político costarricense, que revierten un pasado y una lucha histórica por suprimir y superar formas caudillistas y verticalistas.

² Véase IDESPO, *La percepción de la población costarricense frente al Gobierno y la Asamblea Legislativa*, IDESPO-UNA, Heredia, Serie Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

³ Véase IDESPO, *Percepción de la población costarricense sobre la situación política del país. Democracia y legitimidad*, IDESPO-UNA, Heredia, Serie Perspectivas ciudadanas, N° 22, noviembre del 2004.

Por otra parte, en cuanto a la acción del Gobierno central, también se puede observar una tendencia a la baja en la apreciación que las personas entrevistadas tienen de ella. No obstante, precisamente en los rubros en que el Gobierno ha enfatizado su campaña informativa, como lo que tiene que ver con el control de la corrupción y del gasto público, hay una mejoría en la apreciación ciudadana (Cuadro 7).

En cuanto a la calificación de la labor del presidente Abel Pacheco, esta se ha mantenido estable en el tiempo, como se puede ver en el Gráfico 6. Así, en la presente encuesta, en una escala de 1 a 10, la nota promedio fue de 6.4 (Cuadro 8).

Para ampliar este escrutinio ciudadano a la acción de la Asamblea Legislativa y el Gobierno central, en esta ocasión se incorporan aspectos relacionados con el control o fiscalización sobre el uso y destino de los dineros públicos, así como la eficiencia en la ejecución de acciones coordinadas por una política pública clara. Por eso, teniendo en cuenta la discusión parlamentaria del Proyecto de Ley de Pacto Fiscal y Reforma Tributaria, se ha consultado a las personas entrevistadas si ha escuchado algo sobre su tramitación parlamentaria, a lo cual 60% responde de forma negativa (Gráfico 8). En todo caso, quienes afirmaban conocer algo sobre ese Proyecto de Ley, se refirieron a que este pretende hacer una regulación de la imposición tributaria según la condición económica de los contribuyentes (25%) y que busca la creación de más impuestos (21%) (Cuadro 10).

Un dato relevante es que 77% de las personas entrevistadas considera que los y las costarricenses no están en disposición de asumir el pago de más impuestos, aún cuando sea para mejorar los servicios públicos (Gráfico 9). Ahora bien, esta actitud puede deberse a la suspicacia respecto de la manera como se manejan los recursos públicos (v.g., los problemas

de distribución de recursos) y a las constantes denuncias sobre una deficiente recaudación tributaria; además, ha podido calar en el imaginario costarricense la prédica neoliberal, de corte antiestatista, que es contraria a la idea de la prestación de servicios por parte del Estado.

Respecto a los niveles de información sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (TLC) hay cambios significativos, por ejemplo, entre quienes opinaban que están igual informados respecto de hace un año, en el 2004 era 39% quienes así opinaban frente a 52% que lo dicen en el 2005, o bien, entre quienes opinaban que el nivel de información está peor que hace un año, en el 2004 lo afirmaba 15% mientras que en el 2005 lo hace 22% (Gráfico 11).

En cuanto al grado de beligerancia para sostener la posición propia respecto del TLC, se encuentra que quienes están a favor de este son quienes están muy dispuestos a participar en acciones que respalden esa posición (46%) (Cuadro 11). Entre las acciones que tomarían aparecen aquellas de acción directa (v.g., participación en huelgas y manifestaciones, 62%) y la búsqueda de información y actividades de proselitismo (v.g., asistencia a asambleas, charlas: 29%) (Cuadro 12).

Finalmente, respecto de las ventajas y desventajas (Cuadros 13 y 14), así como de las consecuencias que traería la aprobación del TLC (Cuadro 16), se ofrecen de forma comparativa los resultados de sendas encuestas realizadas en el 2003, 2004 y la presente de marzo del 2005, como una forma de visualizar algunas tendencias en las consideraciones de la ciudadanía respecto de un tema como este, tan comprometido en todas sus aristas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La población de estudio estuvo conformada por todas las personas de 18 años y más residentes en viviendas particulares con teléfono en el territorio nacional.

Se seleccionó una muestra aleatoria de teléfonos en forma sistemática. Las personas se eligieron mediante una muestra de cuota probabilística distribuida por sexo y grupos de edad (Cuadro A).

El tamaño de la muestra fue de 600, tiene un error máximo de muestreo de 4% y un nivel de confianza del 95%. La información fue recolectada del 30 de marzo al 4 de abril del 2005.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

Cuadro A

Distribución relativa de personas entrevistadas según sus características personales *Abril, 2005*

Características	Porcentaje (n = 600)
SEXO	100.0
Hombre	50.0
Mujer	50.0
EDAD	100.0
18-34 años	20.0
25-34 años	27.1
35-44 años	22.3
45-54 años	13.3
55 años y más	17.2
ESTADO CIVIL	100.0
Soltero(a)	33.8
Casado(a)	51.4
Separado(a)	1.4
Unión libre	5.2
Divorciado(a)	4.8
Viudo(a)	3.4
NIVEL EDUCATIVO	100.0
Ninguno	1.2
Primaria	26.2
Secundaria	38.4
Parauniversitaria	2.1
Universitaria	32.1

CONFIANZA INSTITUCIONAL

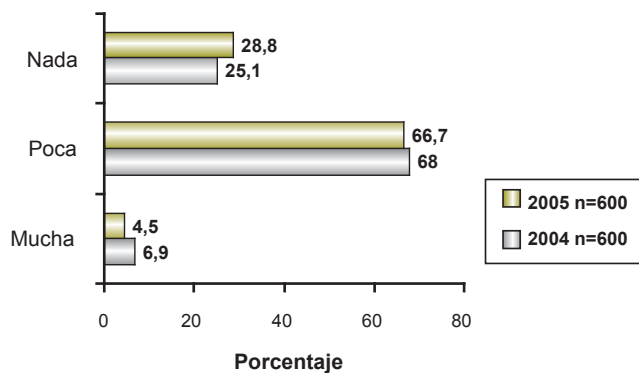
Cuadro 1

Distribución de las personas entrevistadas según grado de confianza hacia la Asamblea Legislativa y el Gobierno Central **Abril, 2005**

Institución	Mucha	Poca	Nada	Total
Asamblea Legislativa (n = 600)	4.5	66.7	28.8	100.0
Gobierno Central (n = 600)	10.9	68.6	20.5	100.0
Presidente (n = 600)	25.9	51.3	22.8	100.0

Gráfico 1

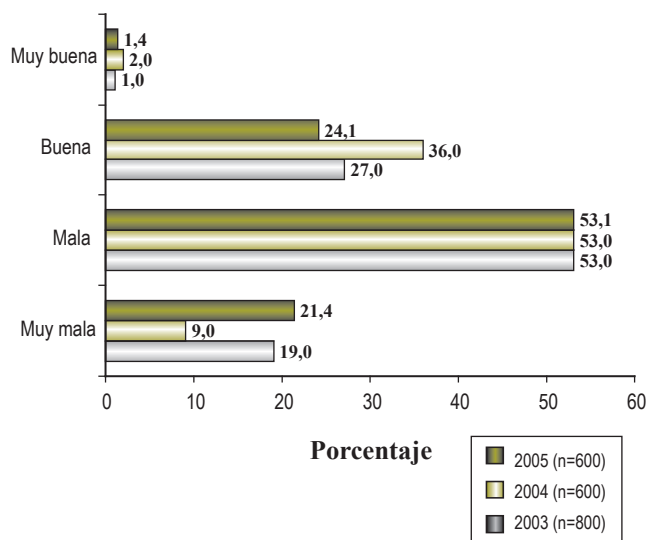
Distribución de las personas entrevistadas según grado de confianza en la Asamblea Legislativa **Mayo, 2004 y Abril, 2005**



Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

Gráfico 2

Distribución de las personas entrevistadas según opinión acerca de la labor de la Asamblea Legislativa **2003, 2004, 2005**



Fuente: Los datos del 2003 y 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

Cuadro 2

Distribución de las personas entrevistadas según razones para opinar acerca de la labor de la Asamblea Legislativa
Abril, 2005

Razones	Porcentaje
Razones para muy buena o buena (n = 128)	100.0
Porque se elaboran y aprueban leyes de interés nacional	26.6
Mejor labor en la toma de decisiones	51.5
Labor social de apoyo y favorecimiento al pueblo	13.3
Acciones políticas contra corrupción	8.6
Razones para mala o muy mala (n = 433)	100.0
Defienden interés personal y de partidos, no los del pueblo	19.7
Pierden el tiempo en cosas sin importancia	19.6
Lentitud en aprobación de leyes y toma de acuerdos por exceso de discusión y conflictos	22.6
Porque existe corrupción y robo de dinero	7.6
No solucionan problemas sociales (pobreza, costo de vida)	8.5
Cometen errores, trabajo inadecuado	21.5
Otra	0.5

Cuadro 3

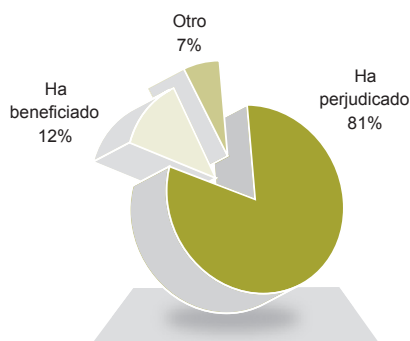
Distribución de las personas entrevistadas según grado de satisfacción con el cumplimiento de ciertas funciones de la Asamblea Legislativa
Abril, 2005

Función	Número de casos	Muy satisfecho o satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	Total
La aprobación de leyes	600	24.5	59.4	16.1	100.0
Gestiones para el apoyo a las comunidades	586	24.3	50.1	25.6	100.0
La aprobación del presupuesto nacional	586	22.3	52.3	25.4	100.0
Transparencia en las labores legislativas	592	15.9	49.4	34.7	100.0
La aprobación de impuestos	588	12.0	44.4	43.6	100.0
Nombramiento del Contralor(a) General de la República.	589	24.2	43.2	32.6	100.0

RELACIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Gráfico 3

Distribución de las personas entrevistadas según si consideran que la situación actual que atraviesan los partidos políticos ha beneficiado o perjudicado a la Asamblea Legislativa
Abril, 2005 (n = 593)



Cuadro 4

Distribución de las personas entrevistadas sobre cuánto ha beneficiado o perjudicado a la Asamblea Legislativa la situación actual de los partidos políticos
Abril, 2005

¿Cuánto ha afectado? (n = 533)	La situación de partidos ha beneficiado o ha perjudicado a la Asamblea Legislativa	
	Ha beneficiado (n = 193)	Ha perjudicado (n = 355)
Mucho	73.2	76.2
Poco	24.2	22.3
Nada	2.6	1.5
Total	100.0	100.0

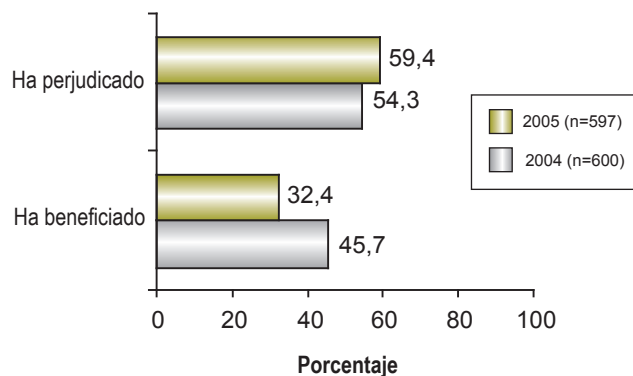
Cuadro 5

Distribución de las personas entrevistadas según como valoran el trabajo de los partidos políticos en la Asamblea Legislativa **Abril, 2005**

Partido Político	Nº de casos	Muy satisfecho o satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho	No lo conoce	Total
Partido Auténtico Herediano	597	06.4	15.7	10.8	67.1	100.0
Partido Movimiento Libertario	594	32.7	39.1	18.1	10.1	100.0
Partido Unidad Social Cristiana	599	22.8	45.8	29.1	2.3	100.0
Partido Renovación Costarricense	595	13.2	28.3	20.2	38.3	100.0
Partido Liberación Nacional	599	22.1	47.1	29.1	1.4	100.0
Partido Bloque Patriótico	595	10.8	25.0	19.4	44.8	100.0
Partido Acción Ciudadana	593	35.9	35.4	16.2	12.5	100.0

Gráfico 4

Porcentaje de personas entrevistadas según si consideran que el hecho que en la Asamblea Legislativa ninguno de los partidos tenga mayoría ha beneficiado o ha perjudicado al país **Mayo, 2004 y Abril, 2005**



Nota: En el año 2005 se incluyó la categoría “Ni beneficiado ni perjudicado”, para un resultado de 8.2%, con el cual cierra en 100%.

Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

Cuadro 6

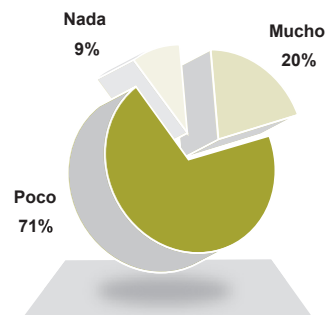
Distribución de personas entrevistadas según razones para considerar que el hecho que en la Asamblea Legislativa ninguno de los partidos tenga mayoría ha beneficiado o ha perjudicado al país.

Abril, 2005

Razones	Porcentaje
Razones por las que ha beneficiado (n = 168)	
Permite mejor discusión, revisión de propuestas y proyectos desde diversidad de opiniones	44.0
Permite mayor participación para llegar a mejores niveles de acuerdos y conciliación	17.3
Permite que se tomen decisiones que favorezcan el país	9.5
Permite que el poder no recaiga en un solo partido	23.2
Permite la libertad de expresión y renovación de ideas	4.2
Otro	1.8
Razones por las que ha perjudicado (n = 322)	
Imposibilita que se llegue a acuerdos y se aprueben leyes de interés nacional	42.9
El proceso de aprobación de leyes se retarda, es lento	9.0
Prima el interés de los partidos y no los de interés general	11.8
Se requiere del bipartidismo para la toma de decisiones	22.7
Su labor no es buena, no se aprovecha la diversidad	12.4
Otro	1.2

Gráfico 5

Distribución de personas entrevistadas según cuánto consideran que las diputadas y diputados conocen sus funciones **Abril, 2005 (n = 596)**



ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO CENTRAL

Cuadro 7

Porcentaje de personas que están totalmente de acuerdo o de acuerdo respecto de situaciones referidas a la acción del Gobierno central Mayo, 2004 y Abril, 2005

Aspectos	2004 (n = 600)	2005 (n = 600)
Ha creado mayores oportunidades de trabajo	35.0	28.3
Se ha esforzado en reducir la pobreza	18.8	26.2
Ha mejorado las condiciones de salud	57.7	54.7
Ha fortalecido la educación	57.2	48.9
Ha mejorado el equipamiento de los hospitales	53.8	36.7
Ha tenido suficiente control sobre la inflación (costo de la vida)	18.3	13.0
Ha dado mantenimiento eficiente a las vías públicas (carreteras)	42.7	19.1
Ha impulsado mejores condiciones salariales	17.0	14.3
Ha ejercido un eficiente control sobre la corrupción	24.8	35.9
Ha ejercido control del gasto público	25.4	26.4
Ha mejorado la situación fiscal	21.7	25.6
Ha modernizado las instituciones públicas	39.3	33.4

Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

Cuadro 8

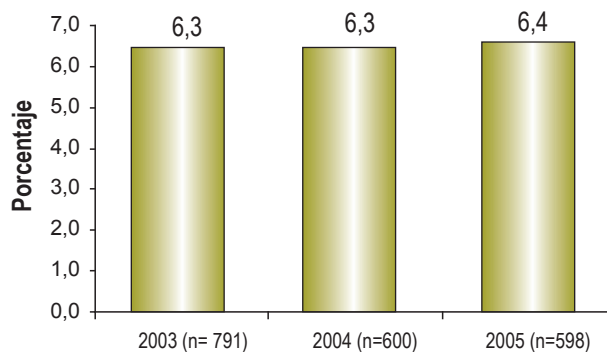
Distribución de las personas entrevistadas según calificación que dan al presidente Abel Pacheco Abril, 2005

Nota	Porcentaje
Menos de 7	44.0
De 7 a 8	45.1
De 9 a 10	10.9
Total	100.0

En una escala de 1 a 10, la nota promedio es de 6.40, la mediana y la moda es de 7.0.

Gráfico 6

Distribución de las personas entrevistadas según calificación promedio de la labor del Presidente Abel Pacheco 2003, 2004, 2005



Fuente: Los datos del 2003 y 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 34, mayo del 2004.

Cuadro 9

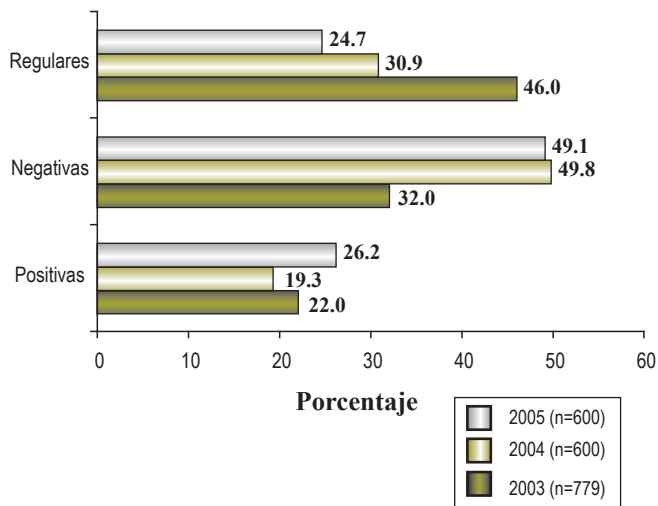
Distribución de las personas entrevistadas según razones para la calificación del Presidente Abel Pacheco 2003, 2004, 2005

Razones	2003 (n = 779)	2004 (n = 600)	2005 (n = 600)
Total	100.0	100.0	100.0
Positivas	22.0	19.3	26.2
Ha sabido tomar decisiones	12.0	13.5	18.2
Ha hecho cosas buenas en áreas como la salud	1.7	3.5	-
Tiene atributos personales, es honesto	4.9	2.3	5.9
Otras	3.4	-	2.1
Negativas	32.0	49.8	49.1
No tiene capacidad para gobernar	9.5	21.0	22.4
Promesas no cumplidas	7.5	10.0	5.4
Le falta decisión	3.1	9.7	10.1
No se ha hecho nada	6.9	4.0	5.2
Ha empeorado la economía	2.6	3.3	2.2
Otras	2.4	1.8	3.8
Regulares	46.0	30.9	24.7
Le falta apoyo	5.5	9.2	7.6
Le falta mucho por hacer	14.4	12.7	-
Se ha hecho muy poco	8.9	3.7	4.0
No ha hecho ni bueno, ni malo	9.3	3.3	-
Se ha equivocado en algunas cosas	-	-	9.5
Todo está igual	7.9	1.5	2.1
Otras	-	0.5	1.5

Fuente: Los datos del 2003 y 2004 fueron tomados de IDESPO, **Pulso Nacional**, OP'S 34, mayo del 2004.

Gráfico 7

Distribución de las personas entrevistadas según razones para la calificación del Presidente Abel Pacheco 2003, 2004, 2005



Fuente: Los datos del 2003 y 2004 fueron tomados de IDESPO, **Pulso Nacional**, OP'S 34, mayo del 2004.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE LEY DE PACTO FISCAL

Gráfico 8

Distribución de las personas entrevistadas según si ha escuchado sobre el Proyecto de Ley de Pacto Fiscal
Abril, 2005 (n = 600)

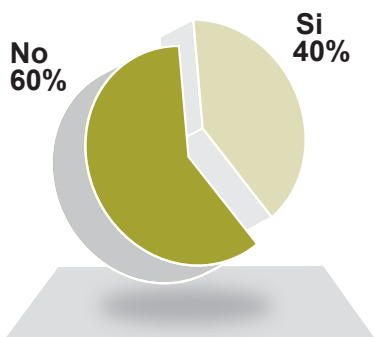
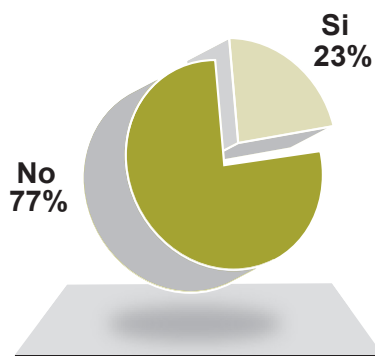


Gráfico 9

Distribución de las personas entrevistadas según su opinión acerca de si para mejorar los servicios públicos los y las costarricenses estarían en disposición de pagar más impuestos
Abril, 2005 (n = 590)



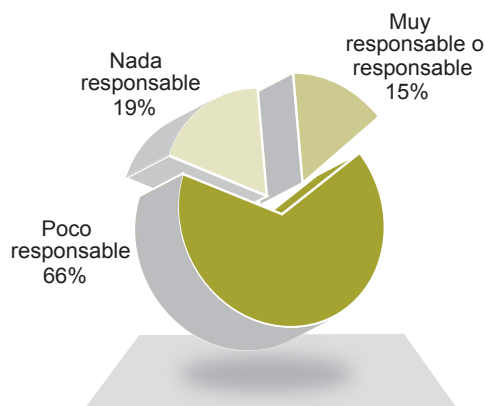
Cuadro 10

Distribución de los aspectos que conocen las personas que han escuchado sobre el Proyecto de Ley de Pacto Fiscal
Abril, 2005

Lo que conoce del Plan Fiscal (n = 239)	Porcentaje
Recaudación/ cobro de impuestos según posición social	25.0
Fortalecimiento y formulación de más impuestos	20.6
Mayor control sobre evasión de impuestos	5.6
Pago de impuestos que perjudica al pobre	6.4
Otro	4.0
No sabe/No responde	38.4
Total	100.0

Gráfico 10

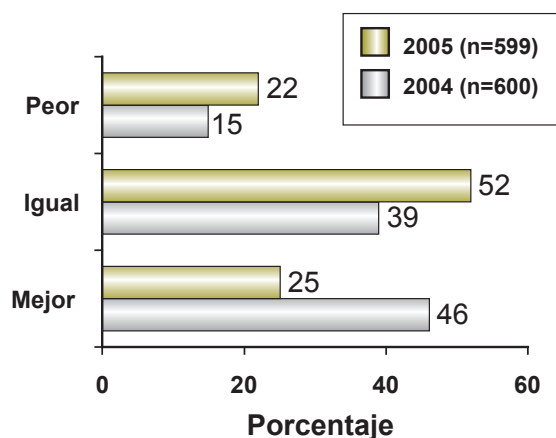
Distribución de las personas entrevistadas que han escuchado sobre la Reforma Fiscal según opinión acerca de qué tan responsable ha sido la actitud de los y las diputadas en su tramitación. Abril, 2005 (n = 237)



TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Gráfico 11

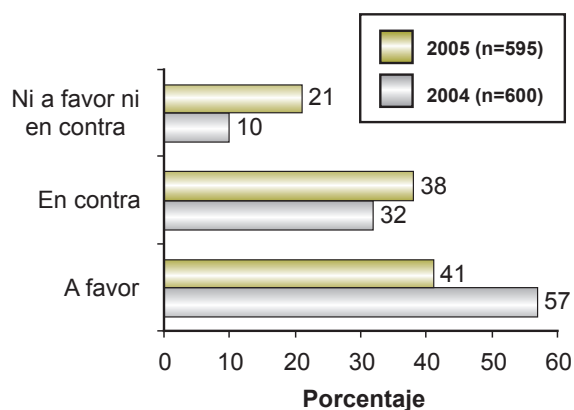
Distribución de las personas entrevistadas según grado de información sobre el TLC en comparación con hace un año **Marzo, 2004 y Abril, 2005**



Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 32 Edición Especial, marzo del 2004.

Gráfico 12

Distribución de las personas entrevistadas según posición sobre el TLC **Marzo, 2004 y Abril, 2005**



Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPO, Pulso Nacional, OP'S 32 Edición especial, marzo del 2004

Cuadro 11

Distribución de las personas entrevistadas según posición frente al TLC y respecto a cuanto están dispuestas a tomar parte en acciones (personales y colectivas) para apoyar esa decisión **Abril, 2005**

Disposición a tomar acciones (n=583)	Total (n=583)	Posición frente al TLC		
		A favor (n=238)	En contra (n=224)	Ni a favor ni en contra (n=121)
Mucho	33.1	45.8	31.7	10.7
Poco	35.5	38.2	36.2	28.9
Nada	31.4	16.0	32.1	60.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro 12

Distribución de las personas entrevistadas según tipo de acción que estarían dispuestas a tomar respecto de su posición frente al TLC **Abril, 2005**

Acciones que tomaría	A favor (n=238)	En contra (n=224)	Ni a favor ni en contra (n=121)	Total (n=583)
Asistencia y participación en huelgas	62.4	862	25.1	68.3
Realización y asistencia a asambleas, charlas	29.1	11.4	59.4	25.0
Fortalecimiento de áreas específicas del país (industria y comercio) para no depender de otros países	2.1	0.8	6.3	2.0
Otro	6.4	1.6	9.2	4.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Cuadro 13

Distribución de las personas entrevistadas según principal ventaja que traerá para Costa Rica la aprobación del TLC 2003, 2004, 2005

Ventajas	2003 (n = 746)	2004 (n = 600)	2005 (n = 521)
Total	100.0	100.0	100.0
Más exportación	18.5	13.3	13.1
Apertura de Mercados	16.8	11.4	7.0
Más divisas, dinero, ganancias	16.6	10.9	-
Más productos, diversidad de productos	12.0	11.9	16.0
Más empleo	11.0	27.2	28.5
Todo más competitivo	5.2	8.3	7.7
Se beneficia el país	4.9	1.9	1.4
Permitirá a Costa Rica salir del subdesarrollo	2.9	1.0	5.9
Más turismo	2.6	0.0	-
Los aranceles bajaran	-	-	4.6
Mayor inversión	0.7	0.9	2.8
Mejoras en medicinas	0.4	0.2	-
Se da ayuda al gobierno	0.4	-	-
Ninguna	6.2	8.7	10.6
Otro	1.8	4.2	2.4

Fuente: Los datos del 2003 fueron tomados de IDESPPO, *Pulso Nacional* OP'S 29, agosto del 2003; los del 2004 de IDESPPO, *Pulso Nacional*, OP'S 32, Edición Especial, marzo del 2004.

Cuadro 14

Distribución de las personas entrevistadas según principal desventaja que traerá para Costa Rica la aprobación del TLC 2003, 2004, 2005

Desventajas	2003 (n=694)	2004 (n=398)	2005 (n=499)
Impacto económico, quiebra nacional, de pequeña y mediana empresa	23.1	35.9	36.3
Beneficios solo para Estados Unidos	18.6	10.8	10.3
Costa Rica no está preparado para competir	13.8	4.7	3.3
Pobreza, desempleo, crisis, aumento del costo de la vida	9.0	13.7	7.2
Privatización de instituciones	7.8	5.4	5.4
Saturación de los mercados	5.3	2.3	5.5
Impacto cultural, pérdida de identidad	3.4	3.1	6.5
Incertidumbre en las negociaciones	3.0	0.6	1.0
Falta de calidad en los productos	2.4	0.4	-
Se pagarán más impuestos	2.0	5.1	3.5
Productos como medicinas subirán de precio	-	-	2.1
Problemas sociales, drogas, delincuencia	1.2	0.9	-
Impacto ambiental, contaminación	0.8	0.9	2.1
Se exportarían solo los mejores productos de C.R.	0.8	0.9	0.2
Apertura de mercados	0.7	0.5	-
Competencia desleal entre vecinos	0	2.6	1.9
Desplazamiento del empleo nacional	-	-	3.4
Solo se favorece a unos pocos	-	-	2.7
Otra	1.8	4.8	3.4
Ninguna desventaja	6.3	7.4	5.2
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Los datos del 2004 y 2003 fueron tomados de IDESPPO, *Pulso Nacional*, OP'S 32, Edición Especial, marzo del 2004.

Cuadro 15

Distribución de las personas entrevistadas que están muy de acuerdo o de acuerdo con las siguientes frases
Marzo, 2004 y Abril, 2005

FRASE	2004 (n = 600)	2005 (n = 595)
La única forma de que Costa Rica se desarrolle es aprobar el TLC con Estados Unidos	55.1	48.5
Al aprobar el TLC con Estados Unidos perdemos parte de la soberanía nacional	51.9	55.4
La Asamblea Legislativa tiene la obligación de aprobar el TLC	49.8	42.0

Fuente: Los datos del 2004 fueron tomados de IDESPPO, **Pulso Nacional**, OP'S 32, Edición Especial, marzo del 2004.

Cuadro 16

Porcentaje de personas entrevistadas que dijeron que de aprobarse el TLC se provocarían las siguientes consecuencias 2003, 2004, 2005

CONSECUENCIAS	2003 (n=800)	2004 (n=600)	2005 (n=600)
Deterioro ambiental	51.2	49.7	56.1
Atracción de inversiones	-	85.6	87.0
Manifestaciones sociales	82.4	85.4	87.6
Más productos en el mercado	-	95.3	92.4
Aumento de la pobreza	61.3	52.1	56.7
Sanciones comerciales	68.3	68.7	70.7
Quiebra de la pequeña y la mediana empresa	75.1	68.9	
Aumento del desempleo	-	-	34.2
Quiebra de pequeña empresa	-	-	80.7
Quiebra de mediana empresa	-	-	57.3
Mayores beneficios laborales	-	-	66.6

Fuente: Los datos del 2003 fueron tomados de IDESPPO, **Pulso Nacional**, OP'S 29, agosto del 2003; los del 2004 de IDESPPO, **Pulso Nacional**, OP'S 32, Edición Especial, marzo del 2004.

ENTREVISTADORES Y ENTREVISTADORAS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Alejandra Villalobos Román	Juan Pablo Rodríguez Angulo	Nancy Parajeles Sánchez
Alexander Charpentier Ramírez	Karen Ramírez Rodríguez	Nathalia Cruz Morales
Alexandra Calvo Chaves	Karen Rodríguez Parreaguirre	Noeth Gerardo Lobo Sánchez
Alvaro Andrés Rojas Espinoza	Karla Román Ocampo	Norberto Alonso Rojas Murillo
Ana Laura Araya Vásquez	Karla Portillo Alvarado	Pamela Arce Loaiza
Ana Lucía Venegas Sánchez	Karla Vanesa Obando Bustos	Pamela Camacho Mora
Anabelly Hidalgo Agüero	Katherin Susana Vargas Murcia	Priscilla Chinchilla Araya
Angie Rojas Delgado	Kendall Parkinson Rennie	Priscilla Hernández Víquez
Aracelly Arias Sáenz	Kenneth Eduardo Molina Paniagua	Ramón Espinoza Góngora
Aurelia Martínez Zúñiga	Laura Cristina Benavidez Picado	Rebeca Montoya Jiménez
Blanca García Paniagua	Leonardo Alfaro Rojas	Rebeca Delgado Dávila
Carlos Mora Arguedas	Lidieth Maroto Rojas	Rebeca Rojas Zeledón
Cindy Ramírez Pérez	Ligia Elena Fonseca Vargas	Richard Masis Ríos
Cintya Guzmán Cambroner	Liz Carolina González Hidalgo	Roberto Jesús Herrera Solís
Cynthia Sofía Ávila Hernández	Luis Diego Soto Kiewit	Roy González Sancho
Daniel Hernández Sánchez	Luis Edgardo Delgado Montoya	Sandra Espinoza Quesada
Dayana Campos Sancho	Magali Jiménez Picado	Sandra Vargas Céspedes
Dayana Mora Alfaro	Magali Rodríguez López	Sharon Alvarado
Diego Cordero Valverde	Marcela Román Rodríguez	Sharon Bolaños Tozo
Douglas Ramírez Mora	Marco López Salas	Sugey Matarrita Matarrita
Eduardo Ruiz Otoyá	Marcos Enrique Herrera Vega	Susan Delgado Montes
Elsa López Hernández	María Villalobos Guzmán	Susan Morán Segura
Emanuel Bolaños Mora	María Eneida Chavarría Segura	Wendy Jenkins Sanabria
Emiliano Víquez Alas	María Flor López Hernández	Yahaira Jiménez Arce
Erika Salas Soto	María Gabriela Marín Mena	Yannine Andrea Romero Vásquez
Esteban Vindas Calvo	Mariana Jiménez Arce	Yency Morales Chaves
Freddy Araya Arroyo	Marianela Villalobos Cortés	Yorlenny Jiménez Gómez
Gloria Morales Chavarría	Maricelle Vargas Guido	
Greivin Elizondo Sánchez	Mariela Villalobos Esquivel	
Henry Wálter Villarreal V.	Marvin Quirós Velerio	
Ingrid Guzmán Campos	Mauren Cortés González	
Ingrid Rivera Trejos	Máximo Andrés Fernández Rodríguez	
Javier García Araya	Milagro Monge Fallas	
Jemelyn Araya González	Mónica Minerva Jaén Solera	

SUPERVISORES DE ENCUESTA

Bernal Villalobos Gómez	Alcides López Cascante
Guisella Segura Espinoza	Damaris Agüero Valverde
Carlos Jobson Vargas	Carlos Sánchez Rojas
Vilma Jiménez Hernández	

Equipo responsable
**Programa Estudios de
Opinión**

Ana Lucía Bustos Vásquez
Raymi Padilla Vargas
Vilma Pernudi Chavarría
Irma Sandoval Carvajal
Norman Solórzano Alfaro

© Instituto de Estudios Sociales
en Población

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional
Teléfonos (506) 237-1104,
(506) 277 3442
Apartado Postal 86-3000 Heredia
Http://: www.una.ac.cr/idespo
Costa Rica, América Central

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



30 aniversario



Diseño, diagramación e impresión en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA

Esta obra se terminó de imprimir en abril del 2005

0555-5-PUNA